

Camaleño, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del Contrato.

Es objeto del contrato la ejecución de las obras de construcción de garaje-almacén en la localidad de Camaleño, del término municipal de Camaleño, de conformidad con el proyecto redactado por el arquitecto municipal don Gustavo Arce Hemellink, por importe de 59.783,87 euros de ejecución por contrata.

Financiación de la obra.

Las obras objeto del contrato se financiarán con cargo de los presupuestos generales del Ayuntamiento para el año 2002.

Plazo de ejecución de las obras.

El plazo de ejecución del contrato será de un año que se contarán desde el Acta de Comprobación del Replanteo.

Base o tipo de licitación.

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de 59.783,87 euros de ejecución por contrata.

Garantía provisional.

Se establece en el 2% del precio de licitación por importe de 1.195,68 euros.

Garantía definitiva.

La Garantía definitiva será del 4% del precio de adjudicación y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la LCAP.

Exposición del expediente.

En el Ayuntamiento de Camaleño, todos los días laborales, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones.

En el Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento en acto público a las 13 horas del martes siguiente a la sesión de la calificación de la documentación tras dar cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en los sobres A y B.

Formalidades.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el título de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A, denominado de Documentación Administrativa, y contendrá la documentación en original o copia auténtica que señala el Pliego de Condiciones.

Sobre B, denominado Proposición Económica, que se ajustará al siguiente modelo,

Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en..., titular del DNI número..., expedido con fecha..., en nombre propio (o en representación de..., vecino de... con domicilio en..., conforme acredita con Poder Bastanteado) enterado de la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de construcción de

garaje-almacén en Camaleño, y se compromete a efectuarlas en la forma determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el precio de... euros (en letra y número).

... a... de... de 2002

(Lugar, fecha y firma)

Camaleño, 10 de junio de 2002.—El alcalde, Isidoro Mier García.

02/7651

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para las obras de rehabilitación de la Torre Medieval de Linares, fase segunda A.

Previa tramitación del correspondiente expediente de contratación ha sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 8 de junio de 2002, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso urgente mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, que se expone al público por espacio de ocho días, a efectos de su examen y reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Objeto.- Ejecución de las obras de Rehabilitación de la Torre Medieval del Pontón de Linares, fase segunda A, según separata del propio proyecto redactado por don Francisco J. Fernández, aprobado por este Ayuntamiento Pleno en fecha 8 de junio de 2002.

Precio base.- 61.036,88 euros, mejorables a la baja.

Plazo de ejecución.- Cuatro meses a contar desde la firma del acta de replanteo o inicio de obra.

Garantías.- La provisional será de 1.220,74 euros y la definitiva de 2.441,48 euros.

Obtención de documentación e información.- El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación del expediente, en la Secretaría durante el plazo de presentación de proposiciones. (Teléfono 942 730 964).

Para la obtención de copias del proyecto y/o su separata, habrá de realizarse en la imprenta Cuevas de Potes (teléfono 942 730 391).

Plazo de presentación de proposiciones - En la propia Secretaría durante los trece días naturales posteriores a la aparición del presente anuncio en el BOC. También podrán presentarse en la forma descrita en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones.- El tercer día hábil posterior al plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría, a las trece horas. El acto será público.

Modelo de proposición y documentación complementaria.- Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, A y B, en los que figurará la inscripción señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre A se titulará Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista para el concurso de las obras de Rehabilitación de la Torre Medieval de Linares. fase segunda A y contendrá los documentos exigidos en el citado pliego.

El sobre B se titulará Oferta Económica y criterios diferentes al precio para el concurso de la obra de Rehabilitación de la Torre Medieval de Linares. fase segunda A.

Dicha proposición económica se ajustará al siguiente modelo: D... mayor de edad, con DNI..., expedido en..., el día..., con domicilio en... (calle, número y localidad), actuando en nombre propio (o en representación de..., según se acredita), enterado de la convocatoria de con-

curso urgente anunciado en el BOC número... de fecha..., tomo parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras descritas en el precio de... euros, con arreglo al proyecto técnico y su separata y el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobados, que acepto íntegramente.

Lugar fecha y firma.

La documentación relacionada con los criterios de adjudicación señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos en anuncios.- Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de los anuncios de licitación y adjudicación del contrato.

Lo que se hace publico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995 y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

Peñarrubia, 10 de junio de 2002.-El alcalde (ilegible).

02/7610

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la obra de acondicionamiento de la planta baja de la Casa Consistorial.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 4 de junio de 2002, se aprueba el concurso público, por procedimiento abierto, para la obra de acondicionamiento de la planta baja para oficinas de la Casa Consistorial en esta Villa.

1. Entidad adjudicataria:

- a) Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.
- b) Dirección: Calle Alta, 10, código postal 39540.
- c) Teléfono: 942 710 012.
- d) Telefax: 942 712 251.

2. Objeto:

a) El expresado en el acuerdo precedente, es decir acondicionamiento de la planta baja para oficinas de la Casa Consistorial en esta Villa, según proyecto redactado por el Arquitecto Técnico don Jesús González Vega, según el artículo 1 de las prescripciones técnicas.

- b) Presupuesto: 96.338,03 euros.
- c) Lugar de ejecución: San Vicente de la Barquera.

3. Tramitación:

- a) Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- d) Obtención de documentación: En la Secretaría General.

4. Duración del contrato: Máximo de cinco meses contado a partir del día siguiente al acta de comprobación del replanteo.

5. Garantías:

- a) Provisional: 2% del presupuesto de proyecto 1.926,76 euros.
- b) Definitivo: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Presentación de proposiciones:

- a) Lugar: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, Registro.
- b) Plazo: De 9 a 14 horas, durante los 26 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOC. Si este último fuera sábado se trasladará al siguiente día hábil.

7. Formalidades: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de acondicionamiento de la planta baja para oficinas de la Casa Consistorial, convocado por Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera».

a) Sobre A): Se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y característica del contratista y garantía depositada», según cláusula 17.

b) Sobre B): Se titulará «Oferta económica y modificaciones al objeto del contrato», con proposición según modelo y memoria.

8. Apertura de proposiciones: A las 13 horas del quinto día hábil, excepto sábado, siguiente a la finalización de proposiciones.

9. Gastos: A cargo del adjudicatario.

10. Revisión: No es aplicable la revisión de precios.

11. Resolución: Por causas señaladas en el artículo 111 de la TRLCAP.

San Vicente de la Barquera, 7 de junio de 2002.-El alcalde, Julián Vélez González.

02/7604

JUNTA VECINAL DE LOREDO

Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la concesión de espacio público para la instalación de kiosco en el aparcamiento de la playa de Loredó.

Aprobado el pliego de condiciones que han de regir la subasta por procedimiento abierto, de tramitación urgente de la concesión de espacio público para la instalación de kiosco en el aparcamiento de la playa de Loredó, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.- La concesión mediante subasta de 100 metros cuadrados de espacio público, para la instalación de un kiosco destinado al servicio de playa, en el aparcamiento propiedad de la Junta Vecinal de Loredó.

Tipo.- El canon de arrendamiento se fija en 1.900 euros, pudiéndose mejorar al alza.

Duración del contrato.- Hasta el día 30 de septiembre de 2002.

Fianza provisional.- 300 euros.

Presentación de proposiciones.- En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de trece días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC. En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas.- En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Loredó, 24 de mayo de 2002.-El presidente de la Junta Vecinal, José A. Lastra Revuelta.

02/7526

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

___ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA ___

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 2/02.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, al que se remite el